



INFORMACION MENSUAL

ES UN SERVICIO DE PRENSA DE LA COMUNION
TRADICIONALISTA EXCLUSIVO PARA LOS CARLISTAS

ABRIL, 1965

UJA
CEDOC
Donatlu
Cybero

Nadie en el Tercio sabía quién era aquel legionario



Enrique Aranjuez se alistó hace meses en el Banderín de enganche de La Legión Española, y partió para Melilla con muchos legionarios más. Su destino: el Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

Le esperaba la disciplina militar al servicio de España. Al viento, bajo el cielo de Africa, la Bandera roja y gualda. Y en la puerta del Cuartel, la motivación de cada acto: Todo por la Patria.

Un día corrió la voz por Melilla. De Melilla se difundió por la Península. Después la recogió la Prensa

de todo el mundo. Enrique Aranjuez, legionario del Tercio Gran Capitán de Melilla, no era otro que S. A. R. Don Sixto-Enrique de Borbón Parma y Borbón, Duque de Aranjuez, hijo de S. M. el Rey Don Javier, y hermano del Príncipe de Don Carlos. Comprendemos ahora su ausencia de la Reunión de Puchheim en el mes de enero.

He aquí un auténtico Infante de España, que sirve bajo la Bandera española, la misma que, por orden de su Padre, figuró hace veinticinco años a la cabeza de los Tercios de Requetés.

DOS DE MAYO: MONTEJURRA

Son ya hasta ahora muchas las cartas que se han recibido indicando el deseo de que el Acto Nacional de MONTEJURRA de este año, que tendrá lugar el domingo, día 2 de Mayo, se celebre en homenaje a S. A. R. Doña Irene, Princesa de Viana, de Asturias y de Gerona, Duquesa de Madrid.

MARTIRES DE LA TRADICION

En toda España se celebró el pasado 10 de marzo la festividad de los Mártires de la Tradición. Los carlistas rogamos ese día por todos los que murieron «a la sombra de la bandera de Dios, Patria y Rey, en los campos de batalla y en el destierro, en los calabozos y en los hospitales». Y, en primer lugar, por los Monarcas de la Dinastía Legítima.

Las autoridades oficiales que celebran esta fiesta deben saber que los carlistas la celebramos porque la instituyó Carlos VII, y que en ella se honra la memoria no de un Tradicionalismo aséptico, sino del que fue leal y sigue fiel al Rey Legítimo, cuya línea sucesoria es la que va de Don Carlos V a Don Javier de Borbón.

Hablamos en nuestro número anterior de la adecuada respuesta que don Fernando F. S. Kelly, asturiano y carlista, había dado en el periódico «Región», de Oviedo, a las torcidas tesis planteadas por un Magistrado del Tribunal Supremo. No faltaron después, en las páginas del periódico, las intervenciones de algunas personas, que, titulándose tradicionalistas, reflejaban claramente su apoyo a la dinastía alfonsina, destronada el 14 de abril.

Para estos supuestos tradicionalistas, iba dirigida la frase que escribió Don Alfonso Carlos en 1935: «... incomprensible que pueda haber quienes se digan tradicionalistas y no quieran llamarse carlistas, o que otros usen el calificativo de carlistas estando fuera de nuestra disciplina.»

Los carlistas del Principado de Asturias han respondido punto por punto a las falsas razones esgrimidas por los disfrazados alfonsinos. Debemos señalar el ejemplar espíritu de unidad y disciplina con que lo han hecho. Hemos leído con satisfacción los artículos de D. Fernando F. S. Kelly, D. Roque Laviada y D. Angel Llorente Mellado. No faltó tampoco la humana y vibrante defensa de Don Carlos hecha por un minero.

¿LOS CARLISTAS CON LA REPUBLICA?

El cuarto número de la Revista «Montejurra» publica en sus páginas centrales una reproducción de las interesantísimas declaraciones que Mella hizo al «Heraldo de Madrid», el 29 de junio de 1909. De ellas entresacamos la respuesta que Mella dio al redactor del periódico acerca de lo que ocurriría el día que el Carlismo desapareciera. (Es curioso: hace cincuenta y seis años ya hablaban de ello.) Dice así:

«Crear que sus elementos dispersos se agregarían a los partidos dinásticos y que opondrían una protesta sangrienta a los avances de la revolución es sencillamente una locura. Tiene mucha razón «El Liberal» (un periódico de la época) al suponer que, disuelto el Carlismo, las izquierdas tendrían expedido el camino, y sueña «El Universo» (otro periódico) al creer que esa disolución sería un beneficio para la Iglesia. Las nuvedumbres carlistas pueden irse a su casa o a engrosar el socialismo; pero jamás de escolta a los partidos medios, porque se lo veda su condición resuelta y guerrera. Mas tengo la firme creencia de que un partido que tiene ya vida casi secular... está llamado a enterrar a muchos enterradores.»

Efecivamente, el pueblo carlista, con un profundo sentido social y de justicia, preferiría el socialismo o una

Se abre esta sección en respuesta a las variadas cartas recibidas en demanda de aclaración sobre diversos temas. Un carlista de Algemés (Valencia) pregunta: «¿Qué pasa con la nacionalidad española de la Familia Real?» Preferimos contestar indirectamente aportando algunos datos de actualidad a un expediente jurídico sobradamente claro y terminante.

La nacionalidad de los Príncipes...

«ABC», que no pierde ocasión de atacar a los Príncipes Legítimos, y de negarles todo derecho, publicó una editorial el 16 de febrero de 1964, en la que decía:

«El problema no reside en que Don Javier de Borbón Parma tenga derecho a la dicha nacionalidad, sino en que quisiera ejercerlo. Y no es éste el caso.»

Parece que «ABC» ignora —no es raro— varios datos históricos. Los Príncipes de Borbón Parma han ejercido siempre sus derechos y obligaciones para con España. Lo que quisiera «ABC» precisamente es que no lo hubieran hecho. Ahí van algunos datos:

El Infante Don Roberto, Duque de Parma, padre de Don Javier, defendió en 1873 la causa de la Legitimidad, como Coronel del Estado Mayor de Carlos VII, al frente de los batallones de Voluntarios Navarros. Entre sus acciones contra las tropas alfonsinas merece destacarse la toma de Lumbier el 22 de octubre de 1875.

Don Javier fue nombrado General de División de los Reales Ejércitos por su tío Don Alfonso Carlos, en un Real Decreto del 5 de agosto de 1936. De toda España es conocida la intensísima actividad de nuestro Rey en la preparación de la Cruzada, así como la movilización de requetés que supuso la simple estampación de su firma al pie de un documento, el 14 de julio de 1936.

Si nos referimos a Don Carlos, sería interminable tratar de relatar el cúmulo de sacrificios que ha realizado en cumplimiento de sus irrenunciabiles deberes hacia España. Su entrega decidida a la causa de la Patria es un ejemplo para todos los carlistas.

República, antes que una Monarquía alfonsina. Porque la segunda República no la trajo ni el Socialismo, ni el Carlismo, ni la Falange, ni el Ejército. La trajo Don Alfonso (XIII) y sus partidarios. Por eso, ni los requetés, ni los falangistas, ni los militares, fueron rebeldes en 1936, puesto que lucharon contra una institución que ellos no habían aceptado nunca. Distinta fue la posición de los alfonsinos que participaban en el Alzamiento. ELLOS SI QUE FUERON REBELDES —como dice Ortiz de Estrada—, pues-

Para «ABC», todo esto no es ejercer el derecho a la nacionalidad española. Para «ABC», los méritos contraídos con España sólo cuentan cuando se refieren a «su» España, la que han tratado de fingir durante un siglo.

A sus múltiples defectos, une «ABC» el peligro del deslíz informativo. Porque, ¿qué puede decir ahora «ABC» ante esto?:

El expediente del escrito en que Don Javier, en su nombre y en el de su Familia, solicita les sea restituida la nacionalidad española, que le fue arrebatada a su padre, el Duque Don Roberto de Parma, Infante de España, por la monarquía alfonsina, después de la tercera guerra carlista, ha sido presentado hace más de un año en el Ministerio de Justicia.

... y los Carlistas

En relación con este tema, escogemos un fragmento de una carta circular de la Hermandad de Antigua Combatientes de Tercios de Requetés de Navarra, donde se reseñan varias actividades de la referida Hermandad.

«Se dirigió una carta, en nombre de la Hermandad, al Ministro de Justicia, Sr. Iturmendi, pidiendo que se hiciera el reconocimiento que al Infantazgo de España tiene nuestra Familia Real, derechos de los que la revolución liberal les privó, por no haber acatado al Estado liberal ni a la dinastía usurpadora que representaba dicha revolución. Reconocimiento de derechos que considerábamos los combatientes de Requetés como un acto de estricta justicia y reparación a los que tan generosamente ofrendamos nuestras vidas y nuestra sangre.»

No sabemos si el destinatario ha respondido por escrito a esta carta.

A la vista del problema que nos plantea nuestro comunicante de Algemés, le informamos que las Jefaturas Regionales de Valencia y Cataluña, de acuerdo con la Jefatura-Delegada, han prohibido a todos los carlistas la asistencia al homenaje que para el próximo mes de abril, en Amposta (Tarragona), han preparado determinadas personas en honor de D. Antonio Iturmendi.

to que lucharon contra una República que habían consagrado, legal para ellos. Por ello, se puede llamar a ALFONSO (XIII) ARTIFICE DE LA II REPUBLICA.

Que nadie se engañe. El Carlismo nunca apoyará dinastías usurpadoras, ni actuará como bombero de urgencia. Porque todo carlista, desde el primero al último, tienen su Dinastía, y SABEN CUAL ES SU UNICO ENEMIGO. Y no cabe duda de que, en esta coyuntura histórica, el Carlismo enterrará a los acostumbrados enterradores de instituciones.